



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# SENADO

## II LEGISLATURA

---

Serie II:  
TEXTOS LEGISLATIVOS

20 de diciembre de 1984

Núm. 181 (c)  
(Cong. Diputados. Serie C, núm. 95)

---

### CONVENIO

**Europeo sobre traslado de personas condenadas, hecho en Estrasburgo el 21 de marzo de 1983.**

## TEXTO APROBADO POR EL SENADO

### PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 18 de diciembre de 1984, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución el Convenio europeo sobre traslado de personas condenadas, hecho en Estrasburgo el 21 de marzo de 1983, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 181 (a), de fecha 23 de octubre de 1984.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 18 de diciembre de 1984.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

**Cuesta de San Vicente, 28 y 36**

**Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid**

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**